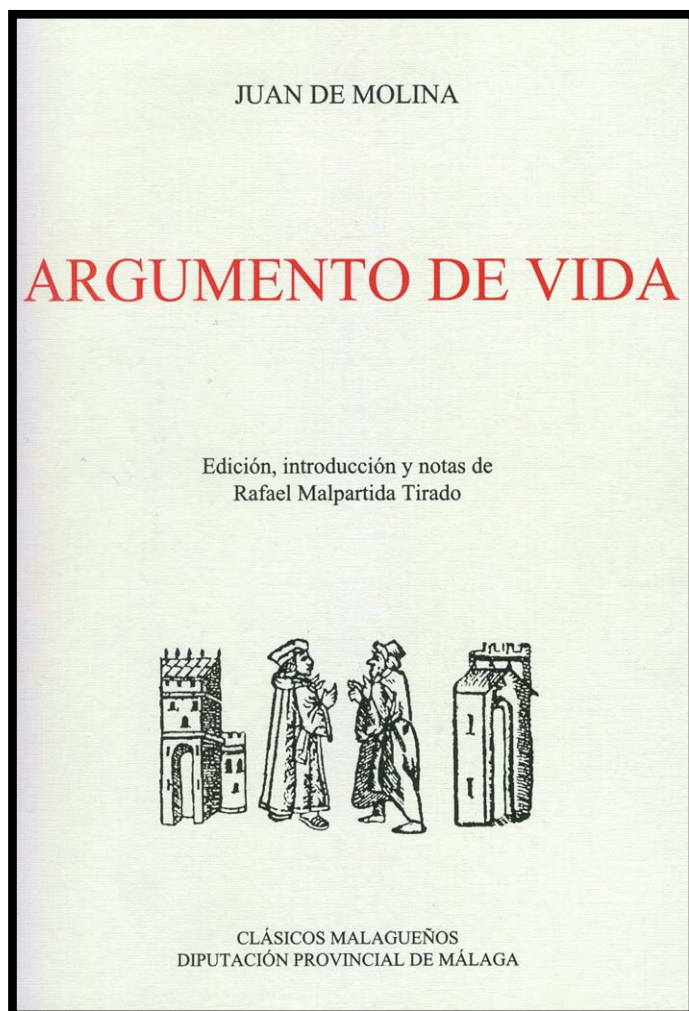


Juan de Molina. Edición, introducción y notas de Rafael Malpartida Tirado. *Argumento de vida*. Málaga: Diputación, 2005. 137 págs. ISBN: 84-7785-642-7

Reviewed by Cristina Castillo Martínez
Universidad de Jaén



Durante el Renacimiento se produce en España una revalorización del género del diálogo, que redonda en una considerable publicación de tratados de este tipo. Algunas de las obras de Cristóbal de Villalón, de los hermanos Juan y Alfonso de Valdés o de Antonio de Torquemada son clara muestra de ello. Se habla de la existencia de alrededor de doscientas obras dialogadas tan sólo durante el siglo XVI, un número que en absoluto podemos pasar por alto, aunque hoy día resulte difícil acceder a muchos de estos textos por carecer de ediciones modernas. Entre ese *corpus* de obras, destacamos ahora un título concreto que acaba de publicar la Diputación de Málaga gracias a la labor de edición de Rafael Malpartida Tirado. Me refiero al *Tractado llamado Argumento de Vida, repartido en doce diálogos de diversos estados de hombres, donde cada uno aprueba la mejoría de su vida*. Esta obra vio la luz en Sevilla el año 1550. De ella sólo se conserva un único ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid R / 15898. Su autor fue un clérigo legalista

de origen malagueño llamado Juan de Molina.

Se trata de una edición minuciosamente anotada con datos que contribuyen a esclarecer términos, referencias eruditas o a contextualizar la obra en la época y en el género al que pertenece. Se completa, además, con lo que el editor ha llamado “Introducción”, pero que bien se podría denominar “Estudio” por la importancia de la información que aporta y por las horas de investigación que subyacen tras sus páginas.

Este tratado, como se indica en el largo título abreviado en *Argumento de Vida*, se compone de doce diálogos, entablados por dos personajes –o mejor dicho figuras– de diferente condición. Van precedidos de una “Carta de un amigo del autor al mismo autor, para declaración de la obra” que sirve de marco contextual, pues en ella afirma el amigo haber escuchado esta docena de conversaciones en una isla innominada, a la que llega por casualidad tras un naufragio, y en la

que se encuentra con un gran edificio de “universales escuelas donde avía doze generales”. Estos escasos apuntes le sirven al autor para dar pie a los doce diálogos que vamos a “escuchar”.

Los personajes que intervienen en ellos son representantes de un estamento social, categoría, condición personal o humana opuesta, con la intención de que el diálogo surta su efecto. Se produce así un enfrentamiento verbal entre un rico y un pobre, un simple y un sabio, un soltero y un casado, un hombre bueno y uno malo, un religioso y un seglar, un criado y su amo, un cortesano y un plebeyo, un ciudadano y un aldeano, un villano y un caballero, un hombre de guerra y uno de paz, y finalmente un juez y un pleiteante, en un esquema que entronca con una antigua tradición que, además, se reviste de cierto tono alegórico. Nadie, a lo largo de la obra, recibe un nombre propio; no es necesario. Tampoco lo necesitan la isla a la que llega el narrador en extrañas circunstancias, ni el misterioso edificio que enmarcará las diferentes disputas. No resulta relevante saber dónde o por qué el desconocido “amigo” del “autor” llega a escuchar esas conversaciones; lo importante tan sólo es lo que en éstas se dice.

Por otro lado, cada uno de estos diálogos son independientes del resto, tanto desde el punto de vista del contenido como de las figuras que en ellas intervienen. Mantienen la unidad gracias a la historia marco que asoma al inicio de cada uno de los apartados, a los modos de reacción de los personajes que entran en litigio y también a la estructura de los diálogos que se establecen siempre de manera idéntica: comienza con la intervención del amigo contando lo que vio y escuchó antes de dar paso al diálogo, y posteriormente se insertan unas palabras que dirige el autor a su amigo (a veces llamado “hermano”) determinadas por lo que este último le ha contado. El dictamen, en consecuencia, procede de fuera. Quien juzga no ha asistido al diálogo, sino que solamente ha escuchado su relato.

Todo ello con un gran dominio de la brevedad. Para lo cual, según declara Rafael Malpartida, el autor emplea una serie de procedimientos procedentes de la prosa retórica de la época: el argumento legitimado por una autoridad; la argumentación a partir de un ejemplo; el razonamiento por analogía (abundan símiles y construcciones alegóricas); los juegos idiomáticos; o la argumentación silogística.

Al margen de todas estas cuestiones, destaca el editor la necesidad de afrontar el estudio del diálogo en general no sólo por su contenido ideológico, sino también en lo que se refiere a su configuración formal, al modo en el que se entabla y a la manera en la que reaccionan los interlocutores, así como al espacio y al tiempo en el que se producen. Y subraya la importancia de estos diálogos en los que el autor no trata de defender la *dignitas* de cada estado. Frente a otros tratados, se discute sobre qué tipo de vida es más fácil. Molina, además, se aparta de la suasoria; lo que hace es presentar dos posiciones y defender ambas como posibles. En ningún momento intenta que prevalezca la opinión de uno sobre otro. La solución vendrá con la intervención del autor. Se trata, entonces, de diálogos “escépticos” o “abiertos,” siguiendo la nomenclatura empleada por Jacqueline Ferreras, tal y como señala Malpartida en la introducción. Será el lector, entonces, quien decida sobre la mayor conveniencia de uno u otro.

Sólo diré unas últimas palabras dedicadas no ya a Juan de Molina sino al profesor Malpartida Tirado por la cuidada edición que presenta, minuciosamente anotada, y por los datos completos que aporta en su estudio introductorio, pues con esta edición ha contribuido –como hombre “prudente” que es– a dar a conocer mejor el género del diálogo, dando respuesta a algunas preguntas, ya que como afirma el amigo del autor en su carta “la obligación que el ygnorante tiene de preguntar lo que ygnora, la tiene mayor el prudente de aclarar lo que sabe”.